

El consejero de Vivienda y Administración Local entrega una vivienda de la AVS a la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica

## La Comunidad de Madrid ha adjudicado 319 viviendas a entidades sociales sin ánimo de lucro

- La Agencia de Vivienda Social dispone de un total de 23.200 viviendas y 728 locales alquilados
- El domicilio, de 67 metros cuadrados, tiene tres dormitorios, garaje, una renta subvencionada en un 50% y está siendo adaptado para mejorar su accesibilidad

**6 de noviembre de 2020.-** La Comunidad de Madrid ha adjudicado 319 viviendas -pertenecientes al parque de la Agencia de Vivienda Social- a entidades sociales sin ánimo de lucro. De una de ellas ha hecho entrega hoy el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, a la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid. FAMMA dispone de tres viviendas cedidas por el Gobierno regional.

David Pérez ha visitado el domicilio cedido hoy a FAMMA, acompañado por Javier Font, director general de FAMMA, a quien ha hecho entrega de las llaves, para que esta entidad pueda llevar a cabo la promoción y defensa de las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y orgánica, y de esta manera puedan alcanzar su plena integración social.

Situada en el madrileño barrio de La Ventilla, la vivienda cuenta con 67 metros cuadrados útiles. Dispone de tres dormitorios, salón comedor y dos baños, uno de los cuales está finalizando su adaptación para personas con movilidad reducida, mediante la sustitución de la bañera por un plato de ducha. Completa la vivienda una cocina y una plaza de garaje. La renta fijada será de 201 euros mensuales. Al tratarse de un alquiler para una entidad social sin ánimo de lucro, cuenta una subvención adicional en el precio total de un 50%.

El consejero madrileño ha señalado que con esta actuación “reivindicamos y gestionamos actuaciones y servicios encaminados a facilitar la labor social de la Comunidad de Madrid, a través de la Agencia de la Vivienda Social, para el fomento, construcción y desarrollo de una sociedad más justa, igualitaria y democrática”.

“Las administraciones públicas tenemos la responsabilidad de seguir mejorando las condiciones de vida de las personas con discapacidad física y/u orgánica

que viven en la Comunidad de Madrid, así como de sus familias, de una manera coordinada”, ha enfatizado el consejero.

La Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid cuenta en la actualidad con 23.200 viviendas, de las cuales 319 están destinadas a asociaciones sin ánimo de lucro. También dispone de 728 locales adjudicados, de los que actualmente 239 están cedidos a entidades sociales sin ánimo de lucro.

La vivienda entregada hoy por la Comunidad de Madrid permitirá a FAMMA desarrollar talleres formativos de habilidades de la vida diaria, educación financiera, asesoramiento y gestiones comunitarias, orientación, apoyo psicosocial y ayuda para un ocio inclusivo, dirigidos todos ellos a las personas residentes en este domicilio.